



Programa A.G.U.A.

Cristina Narbona presenta, en Santander, el futuro Plan Nacional de Restauración de Ríos y el Programa de Voluntariado de Ríos

- El Plan apostará por la recuperación de la calidad ambiental de nuestros ríos y de los valores medioambientales y culturales asociados a éstos.
- El Programa de Voluntariado de Ríos contribuirá a la restauración de los ecosistemas de ribera degradados por la acción continuada del hombre. Para la redacción de un protocolo de actuación se ha formado un grupo de trabajo coordinado por la responsable de voluntariado de WWF/Adena.
- La Ministra de Medio Ambiente ha realizado esta presentación dentro de la segunda jornada del curso de verano, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, "Agua: de la crisis a la cooperación", que se celebra en la Universidad Menéndez Pelayo (UIMP) de Santander.

29 ago. 06.- La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha presentado, en Santander, las líneas básicas del futuro Plan Nacional de Restauración de Ríos y el Programa de Voluntariado de Ríos. La Ministra ha estado acompañada en este acto por Jaime Palop, director general del Agua del Ministerio de Medio Ambiente; Guido Schmidt, de WWF/Adena, y Marta González del Tánago, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este proyecto, de acuerdo con los objetivos del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente, permitirá la restauración de la calidad ambiental de nuestras aguas, así como los valores ambientales asociados a éstos, ayudando a paliar los efectos de las inundaciones.

Por ello, este Plan no se centrará exclusivamente en el cauce sino también en la recuperación de los ecosistemas de ribera degradados, puesto que la vegetación ribereña ayuda a reducir las inundaciones, los daños por erosión de los márgenes y contribuye a la depuración y mejora de la calidad del agua, sin olvidar su contribución al mantenimiento del equilibrio biológico de la zona.



PLAN NACIONAL DE RESTAURACIÓN DE RÍOS

El Plan Nacional de Restauración de Ríos se propone la recuperación de la calidad ambiental de nuestros ríos y de sus valores medioambientales asociados. A través de este Plan el Ministerio de Medio Ambiente realizará un diagnóstico objetivo del estado actual de nuestros ríos, analizando las causas de su degradación. Además, se identificarán los tramos fluviales que conserven un buen estado ecológico para convertirlos en las primeras reservas fluviales de España.

Los resultados obtenidos permitirán diseñar estrategias de actuación para proteger, restaurar y mejorar nuestros ríos al tiempo que facilitarán la definición de proyectos piloto que servirán de formación y demostración inicial para las actuaciones que se acometan en un futuro. Todo ello con el fin de que se puedan alcanzar las metas fijadas en la Directiva Marco del Agua de la UE que apuestan por la consecución de unas masas de agua en "buen estado ecológico"

El Ministerio de Medio Ambiente pretende que todas las acciones sirvan para recuperar los procesos fluviales con los que cauce pueda recobrar una dinámica y un funcionamiento más próximo al natural. Asimismo, quiere fomentar la creación de una estructura sostenible y compatible con los usos del territorio y los recursos fluviales acordados por los diferentes ámbitos de la sociedad.

PROGRAMAS DEL PLAN

El Plan Nacional de Restauración de Ríos comprenderá una serie de programas que cubren los aspectos más importantes de este proyecto como son la protección, conservación, restauración, seguimiento y evaluación de los proyectos. Algunos de estos programas ya están activos como son el programa de protección, el de conservación y el de educación ambiental.

En cuanto al Programa de Protección, cuyo presupuesto asciende a un millón de euros, hace referencia a uno de los principales aspectos del Plan de Restauración que es conservar los tramos fluviales que aún hoy conservan un buen estado ecológico. Para ello, el Ministerio está impulsando los trabajos para identificar las primeras "reservas fluviales", mediante un convenio con el Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX.

Estas nuevas reservas se definirán después de un importante proceso de participación pública en colaboración con las Comunidades Autónomas y universidades.

El Programa de Conservación, que lleva en marcha desde 2005, se conoce como "Plan de Actuaciones de Conservación y Mejora del Dominio Público Hidráulico". El año 2005 tuvo una inversión de 18,3 millones de euros y en total se ejecutaron 593 actuaciones en 1.132,92 kilómetros de la geografía española. De los trabajos



realizados el 71% correspondieron a limpiezas de residuos, desbroces selectivos y plantaciones, el 27 % a retiradas de sedimentos de ríos en desequilibrio y el resto fueron la ejecución y/o reparación de pequeñas obras de defensa de márgenes en zonas que afectaban a infraestructuras o núcleos de población.

Para este año 2006 el Ministerio de Medio Ambiente ha incrementado el presupuesto en 2,2 millones de euros, es decir, ha destinado un total de 21,5 millones de euros para las actuaciones fluviales puntuales. A día de hoy se han ejecutado 124 actuaciones de las 600 proyectadas y otras 131 están en proceso de ejecución.

Por último, el Ministerio de Medio Ambiente ha decidido desarrollar el Programa de Educación Ambiental de una manera práctica, a través de acciones de voluntariado ambiental en nuestros ríos.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE RÍOS

El Ministerio de Medio Ambiente activa este Programa como un instrumento más para transmitir a los ciudadanos, grupos sociales y diferentes entidades un sentimiento de responsabilidad compartida sobre el entorno natural, de manera que se genere en las personas conciencia de su capacidad de intervención en la resolución de los problemas ambientales. Con su desarrollo se pretende impulsar en el entorno de las cuencas una red de estable de voluntarios involucrados en la conservación y restauración de los bosques y ríos de ribera.

El objetivo del Programa de Voluntariado en la Restauración de Ríos es contribuir con la ayuda de los voluntarios a la restauración de los ecosistemas de ribera degradados por la acción continuada del hombre, dotando de un nuevo significado a los beneficios que proporcionan los ríos en su estado natural.

Para ello se han destinado 0,5 millones de euros, que se emplearán, entre otras cosas, en la redacción de un Protocolo que determine las condiciones en las que deben desarrollarse este tipo de actuaciones. Una vez definido, será el Ministerio quien financie y supervise las acciones de voluntariado que sensibilicen a la sociedad en la defensa de nuestros ríos, cauces y arroyos.

Para la redacción del Protocolo se ha formado un grupo de trabajo coordinado por WWF/Adena. El primer borrador elaborado por dicho grupo se presentará en un seminario que se celebrará en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) de Valsaín, a finales del mes de noviembre.

Además, la redacción del Protocolo de Actuaciones en Restauración de Ríos pretende mejorar la coordinación y cooperación entre los diferentes agentes sociales implicados en las acciones sobre el Dominio Público Hidráulico, de manera que se asegure una comunicación fluida y se rentabilicen al máximo los recursos disponibles.